



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
LEY ORGANICA 27972 DEL 26-05-2003
LEY 8230 DEL 03-04-1936

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00527 - 2016-A/MPMN

Moquegua, 26 de Agosto del 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, a mérito de lo estipulado en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la ciudad de Moquegua ha tenido el honor de contar con la visita de la prestigiosa Socióloga Mgter. RUBI PAREDES DELGADO, con motivo del "I Curso Gestión Política del Desarrollo Social y la Inclusión del Gobierno Local", que se desarrolla el viernes 26 y 27 del presente en el Centro Cultural Santo Domingo de nuestra ciudad;

Que, la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto considera oportuno extender un especial saludo y reconocimiento a tan distinguida personalidad, quien nos honra con su presencia en la ciudad de Moquegua, resaltando su valioso aporte al desarrollo de los programas y proyectos en temas de género, mujer, niñez, adolescentes, participación política y medio ambiente, realizados en zonas urbanas y rurales en nuestro País;

Por lo que, estando a las facultades contenidas en el inciso 6) del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR VISITANTE ILUSTRE a la prestigiosa Socióloga Mgr. RUBI PAREDES DELGADO, con motivo de su participación en el "I Curso Gestión Política del Desarrollo Social y la Inclusión del Gobierno Local".

ARTÍCULO SEGUNDO.- INSCRÍBASE, en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, la presente distinción.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Dr HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI
ALCALDE